
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
CARISQUIZ S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE
2010.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a Dieciocho de Marzo de Dos Mil Diez, siendo las 09H00 (09:00a.m), en la oficina de la empresa ubicada en el Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10 Oficina 1003, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar, asisten los accionistas siguientes:

- UNO) ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, propietario de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTAS acciones; y,
- DOS) ING. LUIS ORLANDO ZUÑIGA RODRIGUEZ, propietario de QUINIENTAS Acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 4 Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, (\$0,04 USA) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de \$2.000,00.

Preside la sesión el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor ING. LUIS ORLANDO ZUÑIGA RODRIGUEZ, GERENTE GENERAL

de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 100% del capital social pagado, que representan las 50.000 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por la Presidente de la sesión.

PUNTOS DEL ORDEN DIA:

- 1.- APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.
- 2.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.
- 3.- DECIDIR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Todos los asistentes están de acuerdo que se trate este orden día.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señora MARIELLA VERA DEL PEZO, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

Solicita la palabra el accionista señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la compañía, que se ponga a consideración de los presentes la documentación respectiva, del ejercicio económico del año 2009, para una última revisión, antes de entrar a deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista ING. LUIS ORLANDO ZUÑIGA RODRIGUEZ, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto de las utilidades del año 2009 que ascienden \$116,66 se acumulen y que queden para ser utilizadas de acuerdo a las necesidades que tenga la empresa, mociones que son puestas a consideración de los accionistas presentes.

El Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.

2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.

3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009, Y TODOS SUS ANEXOS; Y,

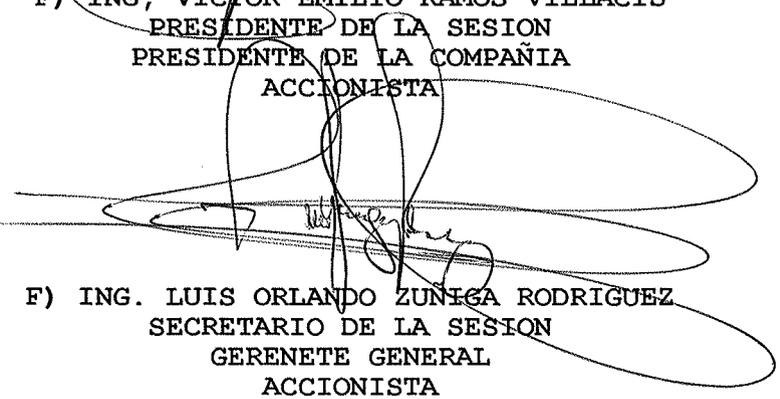
4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009 QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$116,66, SE ACUMULE, Y QUE SIRVA PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

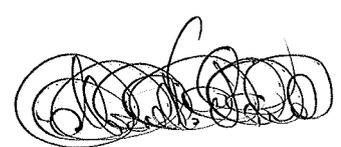
Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 11H15.



F) ING, VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
PRESIDENTE DE LA SESION
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
ACCIONISTA



F) ING. LUIS ORLANDO ZUNIGA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA SESION
GERENETE GENERAL
ACCIONISTA



F) MARIELLA VERA DEL PEZO
COMISARIO DE LA COMPAÑIA